

EL LIBERAL

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO VI	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Amposta: en la Administración En Tortosa: Imprenta del "Diario,"	Amposta 13 Febrero de 1910 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre adelantado UNA peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM. 210
-----------	---	--	--	-------------

La regeneración del país

Es la agricultura la fuerza creadora de todas las demás fuerzas sociales, de todos los demás elementos de vida, y de todas aquellas manifestaciones por las cuales a los pueblos se les considera progresivos y fuertes.

Quien pretenda vigorizar su nación, quien espere de ella hechos heroicos, quien aspire pertenecer a un pueblo civilizado, deberá empezar, por donde empezar deben las cosas, y como es natural, empezará vigorizando, no el árbol de la producción, sino vigorizando las raíces del mismo, por saber de antemano que en la raíz está el fruto y no en el tronco y en las ramas.

Por desgracia nuestra, por seguir el camino de las controversias y pareceros en todo a los que hoy, con más ó menos fundamento queremos civilizar, pretendemos unos y otros remediar nuestros yerros, aplicando remedios a los efectos que la causa produce, dejando olvidado su origen.

Es una verdad inconcusa, es una razón de peso, que, cuando la raíz del árbol está enferma, el tronco, las ramas, las hojas y el fruto sufren los efectos de tal perturbación, y por lo tanto, ni unos ni otros medran como era de esperar, á pesar de los muchos remedios que al tronco, las ramas y demás aplicamos.

Así nos sucede con nuestra tan cacareada regeneración y progreso; estériles resultan cuantos esfuerzos realizamos para llegar á conseguir el mas leve asomo de bienestar y tranquilidad; todo se pierde: desvelos, ciencia, industria y comercio; más, ¿cómo no, si el barómetro regulador de nuestras energías, se halla sin la suficiente cantidad de mercurio, elemento esencial, que es el que con precisión y seguridad nos ha de marcar el grado ascensional?

Olvidadas por nuestros políticos y por nuestros rentistas, mal miradas por nuestros propietarios y conscientemente desatendidas las perentorias necesidades de nuestros agricultores, sufren los consabidos choques, las inevitables perturbaciones las demás funciones derivadas de la agricultura, y como estas son muchas, y por su índole todas de ello nacidas, he aquí el por qué de nuestra raquítica y pequeña producción pecuaria, nuestra insignificante industria, nuestro casi nulo comercio, y nuestro decadente aumento individual.

Si, por el contrario, nuestros hombres de gobierno, percatados y convencidos de lo importante que á la vida y prosperidad de las naciones es la agricultura, olvidasen cuestiones de comodidad, personalismos funestos y cuestiones de egoísmo, y sin miramientos ni recelos, dando al traste con esa política de personas, entrasen de lleno en eso que se llama política agro-pecuaria, seguramente conseguirían, con poco esfuer-

zo, eso que todos hemos dado en llamar progreso nacional, palabras que muchos pronunciamos y poco sabemos el doble sentido que encierran.

Diffícilmente se encontrará una reunión, sea de la índole que quiera, bien en el café, en el casino, en la velada ó en otro lugar donde tengan por costumbre reunirse cuatro ó seis personas de esas que algo suponen, que algo tienen y que algo esperan, y que en ella no se hable de lo mal que estamos, de lo bien que pudiéramos estar y de lo que tales ó cuales harían, si por un momento se les confiase la dirección de los destinos públicos.

Maravilla ver los planes, asombra la facilidad con que los actos del gobierno son criticados y corregidos, y más maravilla, el que sin consideración ni respeto se critique á tal ó cual ministro en sus diferentes obras. Todos los oradores reforman algo, éste la marina, aquél los presupuestos, el otro los gastos, el de más allá las contribuciones, este otro el comercio, etcétera, etc.; más ninguno, ni por asomo, ni con visos de probabilidad, reforma lo principal del caso, que es el agricultor en general; de todos los conferenciantes, salen estas ó parecidas frases. Casi todos ellos tienen hijos, y por virtud de la economía, por virtud de la sobriedez de los padres, y debido á mil sufrimientos y penalidades, estos padres lograron reunir algunos ahorros, con los cuales pretenden dar educación á sus hijos; mas esta educación, en vez de ser una educación agraria, es una educación de medicina, leyes, letras, etc., etc.; nada que huela á tierra, pues según su opinión, nada peor que la hacienda ó la labor; de aquí esa nube de profesionales, que invade nuestros pueblos, aldeas, vidas y lugares, ese sin fin de elementos que, sin porvenir seguro, acecha y campa en los diferentes bandos políticos, para el día de su colocación absorber con su estómago todas cuantas utilidades podamos sacar de nuestra inculta tierra.

¿Acaso la agricultura como ciencia, como industria y como arte, no encierra, para desentrañar y resolver los diferentes problemas, tanta ciencia y tanto estudio, como cualquiera otra carrera? ¿Acaso la agricultura, con sus difíciles problemas de producción á resolver, no hace al agricultor desempeñar un papel brillante en la sociedad?

¿Acaso la industria pecuaria, asociada á una exuberante producción agrícola, no le produce al agricultor beneficios tan grandes ó mayores como cualquier buteta ó clínica, y ganados estos haberes con tan grandes desvelos? ¿Acaso el agricultor, que produce en cantidad y calidad conveniente las primeras materias industriales, con las que hace á la industria progresiva y competitiva, no es tan digno de consideración y aprecio, como el hábil abogado, que con profundos conocimientos y con fácil y elocuente palabra defiende á un acusado? Creemos que sí, y

que si dignos y respetados son aquellos, dignos y admirados deben ser los otros, pues sin éstos, ni habría pleitos que resolver, ni enfermos que curar, etc., etc. Lo que creemos es, que mientras el agricultor español continúe en la funesta manía de creer que para sembrar los campos, basta saber mal leer una carta y deficientemente sumar, multiplicar y restar, continuaremos en el yermo desierto de nuestra pobreza, y nuestras quejas y lamentaciones se perderán en el vacío de nuestra ignorancia.

La regeneración y progreso de España, corre parejas con nuestra ilustración agrícola; mientras aquella no llegue, nuestra pobreza será un hecho; nuestro mal general, doblemente sentido, y nuestra consideración y respeto en el extranjero, será una quimera. Para quien lo dude, le reseñamos los progresos realizados en Holanda, nación más pequeña, de menos recursos agrícolas por su suelo y cielo, de peores condiciones climatológicas que el nuestro, y sin embargo, por su ilustración agrícola, ha llegado á ser uno de los países que figuran á la cabeza del progreso y de la civilización. Merced á tal recurso, el labriego holandés, come en su mesa ricos manjares, consume excelentes quesos, ricos leches, sus cubiertos son de oro macizo, sus vajillas de fina loza, admirando en sus vasares costosas vajillas japonesas, sus mesas de rico nogal y maderas finas, cubiertas de finísimos manteles; ostentando sus mujeres ricos collares, preciosas joyas de las más finas piedras, flamantes telas en sus vestidos, y su administración nacional, desahogada y sobrante.

Nosotros y nuestros labriegos vestimos burdos y caros ropajes, consumimos detestable bazonía, con cubiertos de madera ó estaño y plomo; nuestras mesas, de mal curado pino, son cubiertas por burdos manteles, y nuestras mujeres ostentan al cuello y visten sus cuerpos, cuerdas de cristal engarzadas en groseras trenzaderas, con ropas que, además de caras, son en extremo malas ó detestables.

Todo esto nos sucede, todo esto toleramos, por no remediar y atender como se merece, la principal fuente de producción, que es la agricultura; si en vez de crear políticos de ambición creásemos agricultores, lo que el agricultor holandés posee, lo tendríamos nosotros.

Eduquemos nuestros hijos en las sabias leyes de la agricultura, formemos inteligentes agrónomos en proporción suficiente, á cultivar esos extensos yermos, transformemos por virtud de nuestras necesidades esta España de políticos y buscadores de destinos, en una España esencialmente agrícola, y nuestro ambicionado progreso nos será otorgado por virtud de nuestro nuevo esfuerzo.

Primer trasiego de los vinos

Se debe hacer á los ocho días de comenzada la fermentación tumultuosa, y tiene por objeto librar á los mostos vinos de la influencia que en ellos pueden ejercer las cascás, orujos ó heces, las cuales, desde el momento en que la fermentación tumultuosa se debilita, aquellos residuos se depositan en el fondo de las vasijas, entran en descomposición y comunican á los vinos excesivo calor, sobrada aspereza, y no poca acritud.

Ese trasiego debe efectuarse por medio de sifones, á fin de que el líquido salga lo más limpio que sea posible y no se remuevan los escobajos ó heces sedimentados en el fondo de las vasijas de la primera fermentación. Los toneles, botas ó barricas á donde se pone este mosto recién fermentado, deben haber sido llevados con esmero, y según las indicaciones de Pasteur, con agua hirviendo; pero de ninguna manera pueden ser azufrados; la acción del azufre no es útil para los mostos-vinos hasta después del segundo trasiego, y cuando vaya aproximándose la primavera; el azufrado impide la fermentación lenta.

Después de trasegados los mostos deben ser colocados en sitios de temperatura moderada que facilite la continua evaporación del ácido carbónico y la lenta transformación del azúcar restante en los mostos-vinos.

La temperatura del local donde el caldo glucosólico permanezca entre el primer trasiego y el segundo, no debe ser inferior á 18 grados centígrados; y aun en el caso en que la fermentación lenta se retrase ó se suspendiera, debe elevarse, para conseguir por ese medio, que se efectúe sin interrupción la marcha lenta de la transformación del mosto-vino en vino nuevo.

En previsión de que la fermentación lenta se retrarde ó se paralice después del primer trasiego, á pesar de la temperatura apropiada de la bodega, algunos viticultores, al vendimiar, separan diez ó doce racimos de buena clase y los ponen á secar en redores ó sobre un lecho de cañas ó de juncos, en sitio seco y ventilado, hasta que se lleve á cabo el trasiego general del mosto-vino de toda la cosecha: en esa ocasión se estrujan las uvas de los racimos apartados y se deja fermentar el jugo que de ellas se extraiga: cuando la transformación se encuentre en toda su intensidad, dicho mosto, en estado de viva fermentación, se añade al mosto vino, el cual entra seguidamente en fermentación lenta, influido por la fermentación tumultuosa de la pequeña porción de mosto añadida.

CRONICA

La constitución del nuevo Gobierno, que preside el ilustre demócrata D. José Canalejas, no sabemos si puede ó no influir para que sufra variación el nombre del candidato designado por el Sr. Moret, para representar en las futuras Cortes, el Distrito de Roquetas.

Si así fuese, nos permitimos declarar con mucha ingenuidad que nos produciría gran contrariedad y vivo disgusto.

El nombre del Sr. Nicolau, después de la muerte del malogrado y gran Querol, ha merecido no solo nuestras simpatías, sino que, en el transcurso del breve tiempo que venimos cultivando su amistad, ha logrado inspirarnos la mas absoluta confianza, de que entre todos los pretendientes que pudiesen aspirar á representar en Cortes el Distrito de Roquetas, es el único, D. José Nicolau, que por las bellas y distinguidas cualidades que le adornan, puede mejor que nadie, y con mas celo y mayor lealtad sustituir á aquel artista inimitable, excelente y ca-

riñoso amigo que fué nuestro D. Agustín Querol.

Avzados ya de antiguo á las veleidades de la política que á todo se atreve y nada respeta, podría tal vez darse el caso, de que el Gobierno actual pensase en conferir la representación de este Distrito á otro personaje político cualquiera.

Claro que el Gobierno estaría en su derecho. Pero, y el Distrito de Roquetas ¿qué haría en tal caso?

Por el presente, y ante el cambio de Gobierno que acabamos de sufrir, nos limitamos á dejar apuntados nuestros temores, inspirados simplemente en el gran cariño que sentimos por el engrandecimiento y bienestar del Distrito de Roquetas, y la confianza ilimitada y casi ciega que nos merece la ilustre personalidad del señor Nicolau, para la consecución de todos nuestros grandes planes en pró de esta comarca.

Si los temores que sentimos, y dejamos apuntados, llegasen á tener real y positiva confirmación; solo nos resta ofrecer al Distrito y prometer á nuestros lectores, que llegado ese caso hablaríamos á todos, y á la faz del país, con la independencia que nos caracteriza y la energía á que tenemos derecho.

Hoy, nos permitimos pura y simplemente dar la voz de alerta al Distrito de Roquetas, por lo que pueda ocurrir.

Aguardemos, pues, los acontecimientos.

El día 10, y ante el ilustrado Notario de esta ciudad, y querido amigo nuestro, D. Primitivo Lasp'asas, se otorgó la Escritura de cesión de los solares, que para la construcción de las Escuelas de nueva planta ha donado espléndidamente la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, á nuestro Ayuntamiento, y además una subvención de 10.000 pesetas. Los referidos solares están valorados en 13.950'50 pesetas.

En dicho acto representó á la citada entidad "Sindicato Agrícola", el ilustrado ingeniero, Jefe de la margen derecha del Ebro, nuestro distinguido amigo D. Alberto Aguilar, quien por poder legal firmó la referida Escritura junto con el Regidor Síndico de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Vicente Sanchis.

También estuvo presente en dicho acto, el Alcalde de esta ciudad y estimado amigo nuestro D. Juan Palau.

El Padrón del impuesto de Cédulas personales que se remitió por esta Alcaldía á la Administración de Hacienda de Tarragona, hace breves días, contiene 2503 individuos, con un importe total de 4.155'45 pesetas.

A la Junta general de regantes del Sindicato del Delta que hoy se celebrará en esta ciudad, asistirá en representación de la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, con el objeto de tratar sobre la constitución de un Sindicato Central, el distinguido y activo Ingeniero de esta margen del Ebro, D. Alberto Aguilar.

Hoy tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de esta ciudad, el sorteo de los mozos del actual reemplazo, cuyo número asciende á 46.

Alegres y divertidos han transcurrido los días de Carnaval, reinando extraordinaria animación por nuestras calles, especialmente á últimas horas de la tarde, sin que hayamos tenido que lamentar el mas leve incidente, lo cual justifica la cordura y sensatez de nuestro público.

En el Casino Anpostino se han celebrado animadísimos bailes, y aunque las máscaras figuraron en escaso número, resultó la concurrencia muy numerosa, durando la alegría y el bullicio hasta horas muy avanzadas de la madru-

gada, reinando siempre la mas completa armonía, y de perfecto acuerdo con el carácter que se propuso imponer á los citados bailes, el joven y simpático Vocal de la Junta, encargado de toda la casa de espectáculos, nuestro querido amigo D. Juan Sugrañes.

En breve, y por orden del Ayuntamiento, se procederá á la construcción de siete nichos en el Cementerio de esta ciudad.

Durante la última semana, se ha llevado á cabo alguna venta de aceite en esta plaza, al precio de 18 pesetas el cántaro, medida de este país.

El próximo domingo celebrará Junta general de regantes el Sindicato de los Prados.

Nuestro distinguido y muy querido amigo D. Luis Corsini, dignísimo ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, hace unos días que se halla retenido en cama, por sufrir una afección "grippal".

Aunque la dolencia que aqueja á nuestro cariñoso y buen amigo, reviste por fortuna caracteres leves, hacemos votos muy sinceros por su completo y pronto restablecimiento.

Nuestro distinguido y querido amigo D. Antonio Gomez Plasent, ilustrado y celoso Secretario de este Gobierno Civil de provincia, ha sido trasladado para igual cargo en el de Lugo.

Nos ha causado profunda pena dicha noticia, porque aparte la amistad muy sincera que nos une con el Sr. Gomez Plasent, le reconocemos cualidades tan especiales, y muy superiores para el ejercicio del cargo que viene desempeñando, que difícilmente creemos logre cualquier otro que le sustituya, desempeñarlo tan á gusto de todos y con igual es dotes de ilustración é imparcialidad.

A nuestro querido amigo D. Antonio, le consta lo mucho que se le quiere y distingue, y la gratitud, con que le recordará esta provincia y especialmente nosotros, que nos preciamos en haber sido y continuar siendo unos buenos amigos suyos.

Mucho celebraremos que le pruebe su estancia en Lugo y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

El dignísimo Gobernador Civil de esta provincia y distinguido amigo nuestro, D. H. Lidoro Suárez Incián, salió de Tarragona para Madrid el domingo último.

Continúa el impetuoso viento como la semana anterior, causando destrozos en los campos, interrumpiendo las labores agrícolas, y llegando su extraordinaria furia á derribar chimeneas de las casas, como se han registrado algunos casos durante los pasados días en esta Ciudad, debiendo añadir á todos estos males, la extraordinaria crecida del río Ebro, que no tan solo tiene paralizado el servicio del puente volante, con el consiguiente perjuicio para el comercio, sino que, hasta hubo un día, el miércoles último, que dejó interrumpido el paso personal, viéndose obligado el Cartero á dirigirse á la Estación de Santa Bárbara para recoger la correspondencia de esta Ciudad.

El Recaudador de arbitrios municipales de Tortosa, hace público que hasta el 25 del actual queda abierta la cobranza del reparto de caminos vecinales, correspondiente al año 1909.

En forma de folleto y con el título "La crisis Arrocerá", nos envía D. José Lluch y Sanchis de Valencia, cuya atención agradecemos, una serie de artículos publicados en Las Provin-

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionario, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General: **FARMACIA VERGÉS** Tortosa



MARCA REGISTRADA

La Zapateria MORESO

de la plaza de la Catedral
— SE HA TRASLADADO —
á la calle del Angel, núm. 15

TORTOSA

cias, periódico valenciano, y en los cuales hace el Sr. Lluch un detenido estudio sobre dicho importante asunto. Otro día con más tiempo harémos sobre el mismo un detenido exámen que ofrecerémos á la consideración de nuestros lectores.

Ha empezado el licenciamiento de los individuos de los cuerpos que cumplen los tres años de servicio.

El próximo martes día 15, empezará el período de veda, quedando desde aquella fecha al 31 de Agosto inclusive, prohibida la caza, salvo las excepciones que señala el artículo 17 de la ley de 16 de Mayo de 1902.

El Casino Ampostino que había aplazado la Junta de socios que debía haberse celebrado el segundo domingo de Enero, la tiene anunciada para el domingo próximo.

Cuando tratemos de adquirir medicamentos, cuando se trate de algo que ha de darnos la salud, es preciso que exijamos la calidad superior y con todas las garantías posibles. Una mala entendida economía, puede causarnos serios perjuicios.

Es necesario pues, que al pedir el aceite de hígado de bacalao exijamos siempre la marca **GEVE**, rechazando cualquier otra que indudablemente no reunirá las condiciones de perfecta elaboración que aquella. Químicos eminentes, han hecho de dicha marca dictámenes brillantes, pues no solo se trata de un aceite puro, si no que además, para su obtención, se escogen los mejores bacalao, se seleccionan los hígados que ofrecen superiores condiciones y se emplea simplemente la presión suave.

Por esto el aceite **GEVE** es el más abundante en principios activos, el más digerible y el de mayor riqueza nutritiva.

Depósito en Amposta.—D. Jacinto Ferré, farmacéutico.

Los progresistas españoles

Asociación Nacional de Socorros Mútuos
Dirección General.—A las Juntas y asociados.—La R. O. de liquidación dictada en 5 del pasado mes, basada en una interpretación del alcance de la mutualidad, ha quedado ya oficialmente sin efecto; se nos reconoce el derecho á seguir funcionando, y tal medida se inspira en que la administración de la Asociación es llevada seria y correctamente.

Vuestra "Unión, fé y disciplina", en tan críticos momentos, son los elementos que han permitido el conseguir tan grande como justo triunfo.

Ignoro, hasta la fecha, que haya ocurrido un solo caso de cobardía ó traición, á pesar de que hasta el oro de nuestros enemigos ha intentado el circular para conseguirlo. Scis la prueba más patente de la bella transformación que se opera en el alma española. ¡Llor á LOS PROGRESISTAS ESPAÑOLES!

Fortalecido con el noble ejemplo que habéis dado en esta formidab'e lucha, os prometo el conducirnos á la victoria de vuestras tranquilas y simpáticas aspiraciones sociales.

MANUEL TELO,
Director General.

Barcelona 6 Febrero 1910.

DESDE MADRID

(Madrid 11).

Consejo

En la Presidencia del Consejo, se reunieron en consejo los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de la Gobernación, de Hacienda y de Instrucción pública.

Al salir dijeron á los periodistas que se habían ocupado del ceremonial para el entierro del embajador de Alemania, conde de Tattenbach.

Preguntamos luego al señor Canalejas, si los citados ministros en su reunión se habían ocupado de la combinación de Gobernadores civiles y de la provisión de altos cargos que están vacantes, y nos contestó:

—Sobre esto, estoy autorizado para hacerlo solo.

Merino

—Ha dicho el Sr. Merino, que sólo tenía una noticia que dar y era desagradable. Se refería al naufragio del vapor francés "General Chanet", en la costa de Manhón, añadiendo que las víctimas eran más de cien.

El entierro de Tattenbach

—Mañana, á las tres de la tarde, se efectuará el entierro del embajador de Alemania, conde de Tattenbach. El cadáver será depositado en el panteón de los condes de San Luis, en el Cementerio de la Almudena, hasta que se resuelva sobre su traslado á Alemania.

Asistirán al entierro el infante D. Fernando, en representación del Rey, el Gobierno, representaciones del Senado y del Congreso y demás elementos oficiales.

Noticias de Estado

El nuevo ministro de Estado, señor García Prieto, recibe también muchísimas visitas.

Esta tarde se celebró en el ministerio, recepción diplomática, acudiendo á saludar al nuevo

ministro el nuncio de Su Santidad y todos los embajadores y representantes extranjeros.

—El Gobierno de la Argentina ha teleografiado al de España, poniendo á su disposición tres magníficos pabellones con luz senital, para la próxima Exposición de Bellas Artes en Buenos Aires.

El 11 de Febrero

En el restaurant La Huerta se ha celebrado un banquete en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República.

Había varias mesas. En la de honor se sentaron los individuos del Comité provincial, presidiendo el señor Sol y O tega, quien tenía á su derecha á D. Rodrigo Soriano y á D. Toribio Morales, y á su izquierda á los Sres Nougés y Aymerich.

A la hora de los brindis hablaron: Señor Menéndez Pallarés, D. Facundo Dorado, D. Martín Rey, Sr. Prats, Sr. Soriano, Sr. Sol y Ortega, y D. Toribio Morales, como presidente de la Junta provincial republicana.

Se leyeron después varias adhesiones y cartas de los Sres. Nakens, Giner de los Ríos y Pérez Galdós, adhiriéndose también al acto.

AVISO

El que desee comprar colmenas con abesja de una, dos, tres, ó cuatro cargas, de imborrable calidad, se cederán á precio módico, y pueden avistarse con su dueño. José Tomás Adell residente en Godall.

Ganga, Ganga, Ganga

MOLINO ARROCERO con todos los adelantos modernos; se vende por no poderlo regentar su dueño por solo 15.000 pesetas, terreno, edificio y maquinaria, situado en la ciudad de Amposta.

Por 10.000 pesetas más se proporciona máquina de vapor ó motor á gas pobre, gasógeno, etcétera, todo lo cual representa una verdadera ganga.

Para informes dirigirse en Tortosa á D. Domingo Piñana Homedes.—En Amposta á D. Domingo Piñana Ginata.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
MERCED, 5.—TORTOSA

Imp. Sucesores L. Bernia.—Tortosa

Magnificas Canteras de Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros.
Recibe encargos para toda clase de sillerías.
Trabajos esmerados y á precios muy económicos.
BASILIO SUBIRATS.- Amposta y Fraginals

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas! ANTIMALARIICO-SANTOS.

Medicamento heróico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercenarias, cuartanas, caquexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.
CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENCE LA INFECCION.
Precio 4 pesetas en todas partes.

Depositarios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José Olmos Romen, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y María.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Enveija.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.

Depósito general: En casa del autor **MATIAS SANTOS**, Farmacéutico, Ruiz Zorrilla, 8.—VINAROS

Vino Escrivá

TODO TÓNICO FOSFATADO
PODEROSO RECONSTITUYENTE

Depósito: **Fernando VII. 7**

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal**.—Es la salvación de los Polluelos.—Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello.
De venta en Amposta: **Casa Piñana**, Calle Mayor, núm. 18.
Representante General para España: **M. Nolla**, Poniente, 13, Barcelona.

CALZADO DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

JUAN MORESO

Casa fundada en 1866 **TORTOSA**
CALLE DEL ANGEL Num. 15
VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO
Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de ahorro para pensiones y socorros.—**BARCELONA**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de más del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—**BARCELONA**.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé**, Castelar, 6.—**REUS**.

Disponible

Consultorio para enfermedades de los ojos
MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París y
ex-ayudante de la clínica oftalmológica del
Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Temple (Ensan
OPERACIONES DE 3 A 5. che).—**TORTOSA**